

GENERAL

<http://www.elcorreo.com/alava/v/20110724/pvasco-espana/enfermos-cronicos-segun-parlamento-20110724.html>

Enfermos crónicos, según el Parlamento vasco

24.07.11 - 02:37 -

M. J. C. | BILBAO.

Las dolencias encuadradas bajo el paraguas de 'síndrome de sensibilidad central' (SSC) han llegado al Parlamento vasco de la mano de EB. Su único representante en la Cámara de Vitoria, Mikel Arana, ha impulsado la aprobación de una resolución para que otras instancias oficiales tomen conciencia de dolencias como la fatiga crónica, la fibromialgia, la sensibilidad química múltiple (SQM) y la electrohipersensibilidad (EHS).

Todos los grupos respaldaron la idea y aprobaron una resolución en la que instan al Gobierno vasco a dar pasos para conseguir que la SQM y la EHS sean incluidas por la Organización Mundial de la Salud en el listado CIE (Clasificación Internacional de Enfermedades), lo que significa su reconocimiento como dolencia, como ha sucedido con la fibromialgia y el síndrome de fatiga crónica.

Aunque de momento no hay pruebas evidentes sobre los efectos que en la salud tienen los productos químicos y las radiaciones electromagnéticas, lo cierto es que hay personas que aseguran que enferman si tienen cerca un emisor de sustancias no naturales u ondas.

En un plano más concreto, el Parlamento quiere que la Sanidad vasca trate a quienes sufren alguna de estas cuatro dolencias como si fueran enfermos crónicos. Y es que ninguna de estas patologías tiene por ahora cura.